



Los ex Jefes de Estado y de Gobierno integrantes de la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA-Democrática), hacemos un llamado a los gobiernos miembros de la Organización de los Estados Americano, MERCOSUR, Unión Europea, y a la opinión pública internacional, a propósito de las graves alteraciones constitucionales que están teniendo lugar en Venezuela y que amenazan con desconocer la voluntad popular expresada en los resultados electorales del 6 de diciembre pasado.

Hace tan sólo dos días, expresamos nuestra preocupación por los intentos de representantes del régimen de llamar a la integración de un Parlamento Nacional Comunal, con el objetivo de suplantar a la Asamblea Nacional que será instalada con una mayoría calificada de 112 diputados de la Unidad Opositora; que vence a pesar de las inhabilitaciones que se le imponen a algunos de sus candidatos y las inequidades a que se ve sometida por parte de los poderes del Estado coludidos y denunciadas por el Secretario General de la OEA.

Hoy, recurrimos de nuevo a la opinión pública internacional para hacernos eco de las denuncias recién planteadas por la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) según las cuales, se intenta por parte del oficialismo una acción judicial ordinaria de nulidad electoral ante la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia, cuyas sesiones se habían cerrado por las festividades navideñas y sospechosamente se reabren al efecto, para darle curso al pedido de suspender la juramentación de 22 diputados opositores electos. Ello, de suyo, compromete la regularidad de la instalación constitucional y democrática del nuevo parlamento que se han dado los venezolanos y tienes los visos de un golpe judicial.

Dichos actos, provenientes de dirigentes y militantes del partido de gobierno, estimulados por el mismo Presidente Maduro quien, ante la derrota electoral sufrida, ahora afirma, regresando sobre su reconocimiento de los resultados electorales, que cabe buscar la “verdad” y hacer los “correctivos constitucionales”, implican de conjunto un grave atentado a la democracia venezolana y a la Carta Democrática Interamericana. De ello alertamos al Secretario General de la OEA:

Pasamos de solicitar “Libertad antes de Navidad”, a denunciar un “Golpe Judicial antes de Navidad”. Así lo ponemos de manifiesto.

Caracas, 22 de diciembre de 2015

Nicolás Ardito-Barletta, Panamá
José María Aznar, España
Belisario Betancur, Colombia
Armando Calderón Sol, El Salvador
Felipe Calderón, México
Rafael Ángel Calderón F., Costa Rica
Laura Chinchilla Miranda, Costa Rica
Fernando de la Rúa, Argentina

César Gaviria, Colombia
Felipe González, España
Oswaldo Hurtado L., Ecuador
Luis Alberto Lacalle, Uruguay
Mireya Moscoso, Panamá
Andrés Pastrana, Colombia
Sebastián Piñera, Chile
Jorge Quiroga, Bolivia
Miguel Ángel Rodríguez, Costa Rica
Juan Carlos Wasmosy, Paraguay